

CALENDARIO DE MATRICULACIÓN 2018/2019

		27 JUNIO 5° E.P. 6° E.P.	28 JUNIO 5° E.P. 6° E.P.	29 JUNIO 2° E.P.	30 JUNIO	1 JULIO
2 JULIO 3° E.P.	3 JULIO 4° E.P.	4 JULIO 1° E.P.	5 JULIO 1° E.E.	6 JULIO 2° E.E.	7 JULIO	8 JULIO
9 JULIO 3° E.E.	10 JULIO 4° E.E.					

MATRICULACIÓN 2018/2019

DOCUMENTACIÓN:

1º Enseñanzas Elementales de Música:

RESTO DE CURSOS:

MATRICULACIÓN 2018/2019

DOCUMENTACIÓN:

1º Enseñanzas Profesionales de Música:

Fotocopia del Libro ~~RESTO DE CURSOS~~ (si procede) para el pago de las tasas.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS CPM “JAVIER PERIANES”

1.- El conservatorio tendrá en cuenta a la hora de realizar horarios:

- Colegio de tarde.
- Escuela Oficial de Idiomas.
- Deporte Federado.

(se deberá presentar la justificación adecuada, justificante de la entidad, en la Secretaría del centro del 27 de Junio al 10 de Julio de 09:30h a 13:30 h. De no ser así, no se tendrá en cuenta a la hora de hacer horarios).

2.- A la hora de escoger horario con su tutor o tutora (instrumento) tendrán preferencia el alumnado de menor edad y de localidades más lejanas.

3.- En los casos de preferencia de horario de mañana, sólo se abrirán grupos de mañana de aquellas asignaturas que exista un número mínimo de alumnos/as ajustado a la normativa.

4.- El conservatorio tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, el interés por compatibilizar horarios de hermanos/as que también estudien en el centro.

6.- El conservatorio intentará, en la medida de lo posible, que el alumnado asista al centro los menos días posibles.

7.-El alumnado podrá expresar su interés por continuar con el mismo tutor/a o, en su caso, su orden de preferencia de dos profesores/as.

SÓLO SE ATENDERÁN AQUELLAS PETICIONES DE CAMBIOS DE HORARIO DEBIDO A ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE LOS MISMOS Y AQUELLAS QUE SUPONGAN UNA MEJORA EN EL HORARIO DEL ALUMNADO SIN PERJUDICAR EL EQUILIBRIO DE LOS GRUPOS, LA COHERENCIA DE SUS PLANTILLAS Y LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS ESTABLECIDOS.

ESTA INFORMACIÓN ES IMPORTANTE PARA EL CURSO ESCOLAR 2018-2019. POR FAVOR LÉALA, RELLENELA Y FÍRMELA SI LO CREE OPORTUNO. FACILITARÍA MUCHO EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. Muchas gracias por su colaboración.

APELLIDOS Y NOMBRE.....ESPECIALIDAD.....CURSO.....

E-mail padre/madre ,tutor/a, guardia legal del/la alumno/a menor de edad o alumnado mayor de edad:

CONTINUIDAD / PREFERENCIA DE TUTOR/A:

Profesor/a tutor/a durante el curso 2017/2018:.....

Si desea cambio de tutor/a rellene el siguiente cuadro:

INSTRUMENTO	Primera Petición	Segunda Petición

NOTA IMPORTANTE: Estos datos serán tenidos en cuenta sólo si es posible a la hora de confeccionar los horarios del Centro.

HORARIOS

Si el alumno/a puede asistir en horario de mañana por favor indíquelo, si no, señale el horario de tarde

MAÑANA TARDE

CUADRO DE HORAS INCOMPATIBLES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10 h					
10-11 h					
11-12 h					
12-13 h					
13-14 h					
14-15 h					
15-16 h					
16-17 h					
17-18 h					
18-19 h					
19-20 h					
20-21 h					
21-22 h					

OBSERVACIONES: tachar o señalar el horario incompatible, incluyendo el tiempo necesario para acudir al centro (se pueden señalar medias horas).

No se pueden tachar más de 2 días.

No se puede tachar más de 3 horas por día.

Se tendrán en cuenta a la hora de hacer horarios:

Colegio por la tarde, Escuela Oficial de Idiomas y Deporte Federado. Se deberá presentar en la Secretaría del centro en el periodo de matrícula (27 Junio-10 Julio 2018 de 09:30 h a 13:30 h) el **certificado correspondiente**. (Si no está justificado con un certificado oficial o es otro motivo, no se tendrá en cuenta)

OBSERVACIONES:.....

GRUPOS:

Deseo, en la medida de lo posible, coincidir en horarios con HERMANO y/o HERMANAS.

Grupo de hermanos/as:

1.....

2.....

3.....

Los criterios de elaboración de horarios serán colgados en el tablón de anuncios del centro y en la web del mismo.

(www.conservatoriodehuelva.es)

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

El/la alumno/a mayor de edad o, en su caso D/Dª padre/madre, tutor/a, guardia legal del/la alumno/a menor de edad, Autorizo al centro a realizar grabaciones sonoras y visuales de las actuaciones del alumno/a (siempre con fines académicos) y, en su caso, a hacerlas públicas a través de diferentes formatos; garantizando en todo momento la no existencia de ánimo de lucro por la difusión de las mismas. Así mismo, podré revocar este permiso en cualquier momento, solicitándolo por escrito al centro.

Firmado :